

Trinidad Tissues Limited
Plan de acción ambiental y social (PAAS)

N.º	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales sociales				
1.1	Cumplimiento de reglamentaciones nacionales (permisos ambientales)	1. Preparar una planilla matriz de permisos.	1. Matriz de permisos	1. Antes del primer desembolso
		2. Obtener los permisos ambientales y las aprobaciones requeridas.	2. Copia de los permisos ambientales y aprobaciones	2. Antes del primer desembolso
		3. Implementar todos los requisitos ambientales contenidos en los permisos y las aprobaciones correspondientes.	3. Documentación de respaldo de la implementación	3. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS)
		4. Presentar un informe sobre el diseño final de la construcción arquitectónica.	4. Informe sobre el diseño de construcción	4. Antes del comienzo de la construcción
1.2	Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)	1. Presentar un informe de auditoría interna para ISO 90012.	1. Copia del informe de auditoría interna	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Preparar un SGAS que incluya: (i) una política de gestión ambiental y social; (ii) una matriz de impactos en la que se identifiquen riesgos e impactos ambientales y sociales, y de salud y seguridad en el trabajo potenciales, así como las medidas de control asociadas; (iii) procedimientos de gestión para prevenir, mitigar o compensar cualquier impacto ambiental y social, y riesgo de salud y seguridad en el trabajo indeseados (según se indican en la matriz), y cumplir con los requisitos estipulados en los permisos ambientales; (iv) un organigrama del personal dedicado a las cuestiones ambientales y sociales, y cronogramas de capacitación sobre gestión ambiental y social; (v) un plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia consolidado e integral; (vi) un plan de participación de los actores sociales (PPAS) que incluya un mapeo de los actores sociales, consulta e informes permanentes, y mecanismos de atención de quejas internas y externas con canales adicionales y que tengan en cuenta los grupos vulnerables; (vi) un mecanismo de atención de quejas que determine los canales específicos para la recepción de quejas, los equipos responsables y los tiempos de respuesta esperados; (vii) procedimientos de auditoría ambiental, y (viii) un cronograma para controlar la eficacia del SGAS.	2. SGAS finalizado	2. Seis meses después del primer desembolso
		3. Capacitar al personal en el contenido del SGAS.	3. Registros de las capacitaciones	3. Nueve meses después del primer desembolso y, luego de eso, como parte del ICAS
		4. Presentar informes periódicos de control y auditoría del SGAS.	4. Informes de control y auditoría del SGAS	4. Como parte del ICAS
		5. Implementar el mecanismo de quejas externas.	5. Evidencia de la implementación	5. Seis meses después del primer desembolso
1.3	Capacidad y competencia organizativas	1. Designar a un funcionario de contacto con la comunidad o funcionario de relaciones públicas para gestionar la participación de los actores sociales y las relaciones públicas.	1. Evidencia de su designación	1. Seis meses después del primer desembolso
ND 2: Trabajo y condiciones laborales				
2.1	Políticas y procedimientos de recursos humanos	1. Actualizar la política de atención de quejas internas de modo que incluya una descripción de (i) las categorías de quejas adicionales como acoso sexual, violencia de género y discriminación; (ii) otros canales específicos para la recepción de quejas (por ej., correo electrónico, WhatsApp y otros medios); (iii) procedimientos de protección de la identidad (es decir, confidencialidad, anonimidad, acoso sexual, etc.).	1. Política de atención de quejas actualizada	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Divulgar la política de atención de quejas actualizada.	2. Evidencia de la divulgación	2. Tres meses después del primer desembolso

N.º	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		3. Designar un oficial para la atención de quejas.	3. Evidencia de su designación	3. Tres meses después del primer desembolso
		4. Presentar informes periódicos de las quejas internas recibidas, las respuestas dadas y las medidas disciplinarias tomadas.	4. Informe sobre quejas internas	4. Como parte del ICAS
2.2	Salud y seguridad en el trabajo	1. Presentar planes de capacitación anual que incluyan simulacros programados.	1. Planes de capacitación	1. Anualmente, como parte del ICAS
		2. Actualizar la política de gestión de salud y seguridad en el trabajo de modo que incorpore elementos del PRE integral.	2. Política de gestión de salud y seguridad en el trabajo actualizada	2. Seis meses después del primer desembolso
		3. Divulgar la política de gestión de salud y seguridad en el trabajo actualizada a los empleados.	3. Evidencia de la divulgación	3. Nueve meses después del primer desembolso
		4. Llevar a cabo capacitaciones en medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo (que incluyan simulacros de incendio y respuestas actualizadas ante emergencias).	4. Informes de capacitaciones y simulacros	4. Como parte del ICAS
		5. Presentar un informe de salud y seguridad en el trabajo sobre el total de horas hombre, cuasi accidentes, accidentes que provocaron pérdida de tiempo y días laborales perdidos.	5. Informe de SST	5. Como parte del ICAS
2.3	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Divulgar la política para con los empleados y la política de requisitos de trabajo central a los contratistas y subcontratistas.	1. Evidencia de la divulgación	1. Tres meses después del primer desembolso y, luego de eso, como parte del ICAS
ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación				
3.1	Eficiencia del uso de los recursos	1. Incluir en el diseño final del Proyecto características sustentables (por ej., opciones de energía renovable y elementos de diseño de construcciones verdes).	1. Informe sobre el diseño final del Proyecto	1. Antes del primer desembolso
		2. Llevar a cabo auditorías energéticas anuales	2. Auditorías energéticas	2. Seis meses después del desembolso para las operaciones existentes y, después de eso, como parte del ICAS para las operaciones nuevas y existentes
		3. Implementar las recomendaciones de las auditorías energéticas.	3. Evidencia de la implementación de dichas medidas	3. Anualmente, como parte del ICAS
3.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Presentar un plan de seguimiento de GEI para las operaciones	1. Plan de seguimiento de GEI	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Remitir el informe de emisiones de GEI	2. Informe de emisiones de GEI	2. Anualmente y como parte del ICAS
3.3	Consumo de agua	1. Incorporar mecanismos para ahorro de agua (por ej., recolección de agua pluvial) en el Proyecto.	1. Informar sobre las funcionalidades implementadas para el ahorro de agua	1. Antes del primer desembolso
		2. Presentar un plan de gestión de recursos hídricos para las operaciones existentes y el Proyecto en el que se incluirán medidas para la recolección de agua pluvial.	2. Plan de Gestión de Recursos Hídricos	2. Seis meses después del primer desembolso
3.4	Gestión de residuos (incluidos los residuos peligrosos)	1. Presentar el certificado de registro según las normas de contaminación del agua vigente.	1. Certificado de registro según las normas de contaminación del agua	1. Antes del primer desembolso
		2. Elaborar un plan de gestión de desechos para todos los flujos de desechos, entre otros, desechos sólidos, líquidos y peligrosos	2. Plan de Gestión de Desechos	2. Tres meses después del primer desembolso
		3. Implementar el Plan de Gestión de Desechos	3. Evidencia de la implementación	3. Como parte del ICAS
3.5	Manejo de materiales peligrosos	1. Llevar un inventario de productos químicos peligrosos.	1. Inventario de productos químicos peligrosos	1. Anualmente y como parte del ICAS
		2. Presentar una copia del permiso de almacenamiento de productos peligrosos emitido por el Ministerio de Salud.	2. Copia del permiso de almacenamiento de productos peligrosos emitido por el Ministerio de Salud	2. Antes del primer desembolso

N.º	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
3.6	Utilización y manejo de plaguicidas	1. Llevar un inventario de los plaguicidas en el que se refleje que se evita la compra, el almacenamiento, el uso, la fabricación o la comercialización de productos incluidos en la clasificación recomendada por la OMS de los plaguicidas por el peligro que presentan.	1. Inventario de plaguicidas	1. Anualmente y como parte del ICAS
		2. Presentar una copia del permiso de almacenamiento de plaguicidas emitido por el Ministerio de Salud.	2. Copia del permiso de almacenamiento de plaguicidas emitido por el Ministerio de Salud	2. Antes del primer desembolso
ND 4: Salud y seguridad de la comunidad				
4.1	Salud y seguridad de la comunidad	1. Actualizar el mecanismo de quejas externas.	1. Informes de quejas	1. Como parte del ICAS
4.2	Diseño y seguridad de infraestructura y equipos	1. Incluir en los diseños del proyecto final (i) sistemas de seguridad contra incendios adecuados que incluyan, entre otros elementos, mangueras, detectores de humo, salidas de incendio, estaciones manuales de alarma y extinguidores, y (ii) riesgos de terremotos e inundaciones, y medidas para aliviar el calor excesivo, respectivamente.	1. Certificado de inclusión de los requisitos en el diseño del Proyecto final	1. Antes del primer desembolso
		2. Implementar el sistema de protección contra incendios para el Proyecto.	2. Evidencia de la implementación del sistema de protección contra incendios	2. Concluida la construcción y, luego de eso, como parte del ICAS
		3. Realizar pruebas periódicas del sistema de protección contra incendios en todas las instalaciones para confirmar que está siempre operativamente apto; esto incluirá: (i) la recarga oportuna de los extintores de incendios; (ii) pruebas periódicas de integridad de las mangueras para incendios, y (iii) la prueba periódica de presión de la bomba de agua y el alcance de los chorros de agua.	3. Informe sobre las pruebas de los sistemas de protección contra incendios	3. Como parte del ICAS